- NICOLÁS MARTÍNEZ PEREA

RECOMENDACIONES PARA LA INSTITUCIÓN:

- El estudiante fue reportado en la categoría de Baja Visión durante el año 2023 debido a que presentó Queratocono en uno de sus ojos lo que generó una pérdida visual total del mismo. Aunque en su otro ojo tiene un resto visual óptimo pero presenta un riesgo alto de padecer la misma condición por lo cual se orientó al sistema de salud y se dan las siguientes recomendaciones para la institución:
- Debe evitar juegos de contacto que le puedan generar daños en el ojo izquierdo.
- En el área de educación física inicialmente puede presentar dificultades en la coordinación y lateralidad. El estudiante está pendiente de comenzar proceso de terapia visual con el fin de que se adapte al proceso de utilizar la visión del ojo izquierdo.
- Mientras se encuentre en la institución y dado que su alergia en el ojo izquierdo persiste, es necesario que utilice lentes de sol en los espacios que estén muy iluminados puesto que la exposición a la luz muy fuerte le puede generar dificultades y alterar el proceso de recuperación de la alergia en el ojo izquierdo.
- Se recomienda un contacto restringido con las pantallas de celulares, televisores y computadores hasta tanto no finalice el proceso del tratamiento en el ojo izquierdo. Se recomienda que la información y estrategias de trabajo en el aula prioricen el canal auditivo.
- Se recomienda el uso de gorra dentro de la institución en los momentos que el estudiante lo solicite, es él quien sabe en qué momentos el sol le genera molestias en sus ojos y es necesario que los proteja de la exposición permanente al sol.

RECOMENDACIONES PARA LA FAMILIA:

- Dar continuidad al proceso de salud que se ha venido acompañando hasta el momento.
- Reportar a tiflología en caso de que en el sistema de salud les sea negado algún procedimiento o cita para el estudiante.
- Reportar a la institución si el diagnóstico presenta algún cambio.

Marisol Lopera Arango

Tiflóloga